

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2018

COMISIÓN DE ÉTICA PARLAMENTARIA
2.ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Vespertina)

MIÉRCOLES, 2 DE ENERO DE 2019
PRESIDENCIA DE LA SEÑORA JANET SÁNCHEZ ALVA

-A las 15:07 h, se inicia la sesión.

La señora PRESIDENTA.— Muy buenas tardes, señores congresistas.

Siendo las tres de la tarde con siete minutos, damos inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Ética Parlamentaria.

Contando con el *quorum* respectivo -le damos la bienvenida al congresista López Vilela también-, vamos a dar inicio a la sesión.

Como primer punto, en la Orden del Día, tenemos, la Presidencia da cuenta formalmente del documento presentado por el congresista Salaverry Villa, respecto de la denuncia periodística relacionada con sus informes de Semana de Representación.

Se les ha hecho llegar a los miembros de la comisión los descargos respectivos del presidente del Congreso, el señor Salaverry.

Si algún señor congresista desea hacer uso de la palabra al respecto, puede hacerlo en este momento.

Congresista Mulder.

El señor MULDER BEDOYA (PAP).— Presidenta, para que este tema se ponga en Orden del Día.

La señora PRESIDENTA.— Está en Orden del Día, congresista Mulder, como primer punto.

El señor MULDER BEDOYA (PAP).— Quiere decir que está en debate.

La señora PRESIDENTA.— Así es. Estamos dando cuenta de la documentación.

La señora .— (Intervención fuera de audio) ¿Qué es lo que vamos a votar, presidenta?

La señora PRESIDENTA.— No se está votando... A ver, señores congresistas, estamos dando cuenta de los descargos que ha hecho llegar el congresista Salaverry a esta comisión, y también precisar que se les ha hecho llegar a cada uno de ustedes a sus despachos.

Estamos dando la formalidad del caso en la comisión.

El señor MULDER BEDOYA (PAP).— Correcto. Yo iba justamente a hablar de eso.

La señora PRESIDENTA.— Adelante.

El señor MULDER BEDOYA (PAP).— Se le ha solicitado que presente descargos, lo cual quiere decir que se aprobó, aunque creo que tácitamente, la indagación, el inicio de la indagación.

Entonces, quiere decir, presidenta, que sí se está abocando la comisión. Y al abocarse la comisión, lo que estamos recibiendo es solamente el descargo, pero necesitaríamos el expediente como todos los casos, con su numeración y los cargos que se formulan, etcétera, y después con el informe que venga de la comisión.

Creo que esto simplemente es sección Despacho, en la que tomamos nota, pero no es para tomar una decisión, porque necesitaríamos que, como en todos los casos, se haga el informe correspondiente, simplemente, en función del criterio de los descargos que se están presentando.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista Mulder.

Congresista Letona.

La señora LETONA PEREYRA (FP).— Gracias, presidenta.

Sí, en la misma línea de lo que mencionaba el congresista Mulder, porque estaba leyendo los descargos del presidente Salaverry y, por ejemplo, él señala que como la presentación de informes de Semana de Representación en el formato es voluntaria, entonces, se descarta todo fin ilícito, perjuicio de las irregularidades detectadas.

Estas y otras afirmaciones en los descargos del congresista Salaverry, creo, presidenta, merecen por parte de la Comisión de Ética un juicio de valor. Por ejemplo esta que he citado, una de las varias que ha formulado, me parece totalmente absurda.

Entonces, creo que es bien importante que esto pueda pasar a Orden del Día, que podamos tomar una decisión sobre lo presentado para finalmente poder someter a votación. Porque el hecho de que nos manden, o sea, es la primera vez que yo veo que nos mandan descargos en la comisión y no hacemos nada. O sea, no he visto un precedente de este tipo en todo el tiempo que estoy en la Comisión de Ética, no sé si de repente me estoy equivocando. Pero creo que esa no es la práctica. Nosotros en la comisión evaluamos la conducta de los colegas, si esta ha tenido o no estándares éticos, si esta tiene o no ribetes de delitos, o de falta, para poder tomar una decisión.

Y en este caso, la verdad que no entendía la remisión, pero sí creo que es importante que demos el siguiente paso hacia una evaluación.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista Letona.

Señores congresistas, precisarles que el congresista Lescano, en la sesión pasada, solicitó que el presidente Salaverry mande sus

descargos o dé las explicaciones del cargo, mas no solicitó una indagación preliminar al respecto. Simplemente para precisar eso.

Si ustedes formalizan esta solicitud, yo creo que lo pasamos al Orden del Día para la siguiente sesión, ya que esta sesión es de un sentido extraordinario.

La congresista Salazar, tiene el uso de la palabra.

La señora SALAZAR DE LA TORRE (FP).— Presidenta, la sesión no es extraordinaria porque se ha ampliado la agenda, la sesión parlamentaria. O sea que esta no es una sesión extraordinaria para empezar.

Segundo. Que me sorprende la actitud que tiene usted como presidenta de la Comisión de Ética, que usted diga que como el congresista Lescano solicitó mayor información, usted simplemente se hace a un lado y dice que lo pidan otros.

Mi pregunta es, ¿cuántas denuncias ha tomado de oficio? ¿Y allí por qué no se puso de costado y dijo, a ver, primero que alguien presente la denuncia, y si no presenta la denuncia, no hago la investigación, presidenta?

Yo lamento la actitud que tiene usted porque está dilatando una denuncia que debe haberla tomado usted de oficio.

Si usted no tomara ninguna denuncia de oficio, yo diría que tiene independencia. Pero acá no hay independencia, pues, en su cargo. La ética no solamente es decirlo, sino practicarlo permanentemente. Y yo creo que todos los congresistas nos merecemos el mismo trato. Acá no puede haber ninguna diferenciación de nadie. Aquí no estamos diciendo que sea responsable o no, pero yo creo que la celeridad con todas las situaciones de cualquier inconducta de cualquier congresista.

Entonces, no me puede decir a mí primero que esta es una sesión extraordinaria, porque se ha ampliado el pleno.

Segundo. Que usted como presidenta debe dar el ejemplo, y frente a una denuncia del congresista Lescano, que yo lamento que no esté, y, claro, pues, ya había dado inicio de que quería recular. Yo no sé por qué.

Pero no hace falta que nosotros presentemos una denuncia o cualquiera de nosotros, usted daría un ejemplo tomarlo de oficio.

Y se supone que hoy día como la denuncia del congresista Bruce, que igualmente yo lo pedí, y en la siguiente sesión usted lo admitió, lo admitimos nosotros, es el mismo tratamiento, ¿por qué un tratamiento diferente y por qué el tratamiento a otro, presidenta?

Entonces, yo le pido, presidenta, que reflexione y que verdaderamente dé muestras de independencia, como usted dice, independencia. Pero lo que usted está haciendo no es una actitud independiente, y no puede ser una actitud que tenga una presidenta de Ética.

Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Nada. Gracias a usted, congresista Salazar, por sus palabras. Pero es importante también que yo precise que, efectivamente, esta sí es una sesión extraordinaria, porque nosotros no sesionamos los miércoles y a las tres de la tarde, sesionamos los días lunes y a las cinco de la tarde. Eso primero que quede claro.

Segundo. Aquí nadie trata de blindar ni proteger a nadie, absolutamente, lo he dicho públicamente y lo repito ahora.

Sin embargo, tampoco no es que la presidencia solamente deba solicitar las denuncias, a tomar las denuncias de oficio. También están ustedes para que puedan hacerlo, ustedes, y los 130 o cualquiera de los 130 parlamentarios.

Ahora, ¿las denuncias de oficio son para casos sumamente graves? Sí. ¿Que consideramos que esto también merecía una explicación? Sí. Pero si el congresista Lescano pide una cosa, es lo que se está respetando. Entonces, que quede muy claro.

Ahora, si ustedes están solicitando en este momento, la congresista Letona que ha tomado la palabra y el congresista Mulder, una indagación preliminar, perfecto. Como siempre se ha hecho en esta comisión, vamos a elevarlo a votación. O sea, no entiendo cuál es el problema aquí.

Y es más, ha habido otros casos, y para usted, congresista Salazar, discúlpeme, porque usted es la que se ha dirigido a mi persona, había otros casos que no los hemos llevado porque hay un sentido común y un criterio en la comisión que se utiliza, congresista.

Entonces, en ese sentido, yo creo que debemos opinar un poco mejor, teniendo el conocimiento también de las cosas.

Congresista Salazar, tiene el uso de la palabra.

La señora SALAZAR DE LA TORRE (FP).— Presidenta, por qué le hago la crítica, con el respeto debido.

Porque no hizo el mismo tratamiento con el congresista Carlos Bruce, que yo he tenido que pedir que se admita esa denuncia, sabiendo que ha habido un reportaje en televisión, sabiendo que no se han pagado los derechos laborales a los trabajadores, sabiendo que se los hacen trabajar los feriados, y usted no lo tomó de oficio. Por eso digo que el tratamiento no es igual para todos, colega.

Y lo otro, que usted dice que nosotros sesionamos un día a una hora. Pero yo le pido a usted que revise las diferentes sesiones que hemos tenido. Usted lo pide cuando a usted se le ocurre, o cuando mejor se le acomoda a usted, lo pone lunes, lo pone miércoles, lo pone viernes, ni siquiera consulta con todos los miembros, señora presidenta.

Yo soy miembro de una comisión y cuando yo voy a sesionar de manera extraordinaria, lo mínimo que puedo hacer es el respeto a mis colegas parlamentarios, de al menos consultarle o proponerle una fecha para ver si todos coincidimos. Sin embargo, usted no lo hace. Usted decide a su medida, a su disposición de usted.

Y, supuestamente, usted declaró a un medio que la denuncia del congresista Lucho López íbamos a sesionar el 27, y después sale en los medios de comunicación que no va a haber sesión el 27 porque no hay *quorum*.

Yo le pregunto, presidenta, ¿a quién preguntó usted si podíamos o no podíamos sesionar el 27, para que se diga que no hay *quorum*?

Entonces, esas son las evidencias de que no se está actuando de manera correcta, y estamos en una Comisión de Ética.

Entonces, yo lo que le pido, y esta creo que es la tercera vez que le hago este pedido, presidente, yo lo que le pido es que respete las fechas y el horario de la Comisión de Ética, porque todos tenemos diferentes agendas. Pero si nosotros no venimos, van a decir que nosotros estamos blindando, que nosotros dejamos sin *quorum* la comisión.

Pues no es así, presidenta. Yo le pido, por favor, que tenga más apertura, más tolerancia, pero que la practique en el sentido de que convoque y respete a cada uno de nosotros como hacen todas las comisiones. Todas las comisiones coordinamos los días de sesión y la hora, y usted no coordina con nadie, usted decide. Eso no democracia, eso es autocracia.

Entonces, yo le pido que reflexione y que en este año que empezamos empecemos de manera de correcta, apegada al reglamento, que el piso y la cancha estén igual para todos, y que las denuncias sean admitidas, y que se demuestre en el proceso si hay algún congresista que tiene responsabilidad o no. Acá no debe haber banderas políticas, porque la Comisión de Ética es para ver inconducta funcional de cualquiera de los 130 congresistas, y eso yo le pido, presidenta, y a mis colegas también reflexionar.

Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista Salazar.

No voy a entrar en un debate aquí, pero respetamos las opiniones de cada uno de ustedes.

Tiene el uso de la palabra el congresista Miyashiro.

El señor MIYASHIRO ARASHIRO (FP).— Gracias, señora presidenta. Un saludo a todos los congresistas presentes y demás personal de confianza.

Me extraña verdaderamente que se ponga como pretexto para prolongar, para dilatar esta apertura de investigación porque se está pretextando que esta es una sesión extraordinaria. Sin embargo, en la convocatoria se pusieron dos temas: el caso de la congresista aquí presente, de López, y el caso del congresista Salaverry. Y esto tiene que verse, porque la información que ha enviado dice, carácter voluntario; por lo tanto, no hay responsabilidad.

No, señor, no es así, porque para ser congresista no se necesita tener estudios superiores, no necesita tener estudios secundarios; sin embargo, voluntariamente presentan

certificados. Que cuando son falsos, entra a esta comisión o también puede ser pasible de delito.

Que los informes fueron elaborados por personal de su despacho — dice el congresista Salaverry—, yo creo que muy pocos congresistas laboran personalmente cualquier tipo de informe, pero cuando lo suscribe para elevarlo, y eso sobre todo quizás por la premura del tiempo no tenga tiempo de leer las letritas, pero si ve las fotos a lugares donde no ha concurrido, está probando la falsedad.

Y por ser una sesión extraordinaria que está en la agenda el caso del congresista Salaverry, yo creo que se debe ver en esta reunión, señora.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista Miyashiro.

¿Algún otro congresista?

Congresista Mulder.

El señor MULDER BEDOYA (PAP).— Tratando de zanjar, creo que esto debería ser postergado para la próxima semana, pero debería venir con un informe de la comisión como cualquiera de los demás casos.

Entonces, ahí tendremos ya la posibilidad de emitir opinión, votar a favor o en contra o lo que fuera y hacer todo [...?] juicio. Porque, si no, simplemente sería establecer el criterio de que basta que uno presente un documento así, ya está, ya cumplió.

Entonces, el congresista, por ejemplo, podría presentar su documento de dos páginas y ya no viene. Y lo importante es que el procedimiento sea igual para todos.

Yo le sugería eso, congresista.

La señora PRESIDENTA.— Perfecto, congresista Mulder.

Precisamente para emitir un informe tiene que existir una indagación preliminar al respecto.

Como este punto está en la agenda, considero que no hay ningún problema en elevar la votación en este momento a solicitud del congresista Miyashiro.

Congresista Cevallos.

El señor CEVALLOS FLORES (FA).— Sí, Presidenta, a mí me parece que tiene que, no sé si en esta o en la próxima, pero tiene que investigarse y definirse, (2) pues realmente si en la semana de representación han habido actividades reales o no han habido actividades, que justifiquen además de la asignación por semana de representación porque eso es lo que se trata, de haber ido a una semana de representación y en realidad no haberla hecho, y por tanto poner una foto que realmente es adulterada, que no representaría ningún elemento serio de que ha estado en la semana de representación.

Pero es importante el informe técnico porque ha salido en los medios de comunicación, que además de 80 congresistas que

tampoco han presentado informe de representación, y algunos desde el año 2016, entonces eso también es una irregularidad.

Así es que sería muy bueno que se elaborara un informe sobre este tema porque como bien dice acá la congresista, acá no hay color político y se tiene que analizar y ver y exponer qué está pasando con las semanas de representación porque acá ningún congresista tiene el derecho a cobrar por semana de representación y hacer una cosa totalmente distinta a los fines para los cuales está establecida la semana de representación.

Gracias, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista Cevallos.

¿Algún otro congresista? Si no para elevar a votación la solicitud del congresista.

El congresista Narváez.

El señor NARVÁEZ SOTO (APP).— Gracias, Presidenta, un saludo por año nuevo a todos los colegas, y también a los asistentes.

Acá en la agenda se ha puesto como segundo punto un documento presentado por el congresista Daniel Enrique Salaverry Villa, pero no se ha añadido como existe en el punto 3, un 3.1 que diga indagación preliminar; porque lo que ha hecho el presidente del Congreso, es mandarnos un documento explicándonos qué es lo que ha sucedido obviamente desde su punto de vista de él, pero creo que lo que corresponde es igualito que, en todo trámite que hacemos, pasarlo a la etapa de indagación para que este documento que ha enviado adelantado el área técnica lo evalúe, y en la próxima sesión tomamos la decisión si es que amerita pasar a una etapa de investigación o no.

Pero que el tema es delicado, obviamente que es delicado porque no se trata tampoco que vamos a ser como 'firma Juanito', firmar por firmar sin saber lo que firmamos, si el pueblo nos ha elegido al Congreso por lo menos para tener cuidado lo que firmamos ¿no?

Gracias, Presidente.

La señora PRESIDENTA.— Muy bien, congresista Narváez.

No habiendo otro congresista que desee intervenir, vamos a llevar a votación la solicitud del congresista Miyashiro, para pasar a una indagación preliminar, el caso del congresista Daniel Salaverry.

Los que estén a favor, sírvanse levantar la mano.

Congresista Salazar, congresista Miyashiro, congresista Letona, congresista Cevallos, congresista Narváez, congresista Quintanilla, congresista Mulder.

Ha sido aprobado la solicitud de indagación preliminar contra el congresista Daniel Salaverry.

Segundo punto.

Señores congresistas, la sesión del Pleno sábado 8 de diciembre, la congresista Noceda Chiang, formuló una seria denuncia sobre

tocamientos indebidos, denuncia que formalizó el pasado 11 de diciembre contra el congresista Luis Humberto López Vilela.

Los que estén a favor de aprobar la indagación preliminar al congresista López Vilela, por vulnerar la intimidad de la congresista Noceda Chiang, sírvanse levantar la mano.

Congresista Mulder, congresista Quintanilla, congresista Narváez, Congresista Cevallos, congresista Letona, congresista Miyashiro, congresista Salazar.

Ha sido aprobada la indagación preliminar al congresista López Vilela, por vulnerar la intimidad de la congresista Noceda Chiang.

Señores congresistas, hemos convocado al congresista López Vilela, para que brinde su manifestación respecto de lo ocurrido.

Tiene el uso de la palabra, congresista López.

Congresista Mulder.

El señor MULDER BEDOYA (PAP).— No sé si pueda usted consultar con los miembros de la comisión, si sería mejor pasar a sesión reservada si es que así lo determinase; en todo caso...

La señora PRESIDENTA.— Vamos a votación. Los que estén a favor de...sí.

Congresista Quintanilla, tiene el uso de la palabra.

El señor QUINTANILLA CHACÓN (NP).— En la línea de lo dicho por el congresista Mauricio Mulder, sería conveniente consultarle a los intervinientes, a la congresista en todo caso; si es que considera que no debe ser reservado, no tenemos porque nosotros ir más allá de su pedido.

La señora PRESIDENTA.— Tiene el uso de la palabra la congresista Noceda, que se encuentra presente.

La señora NOCEDA CHIANG ().— Gracias, Presidenta. Yo solicitaría que esta sea una sesión pública, que todas las sesiones que se lleven para este caso sean públicas.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Perfecto.

Gracias, congresista Quintanilla y congresista Mulder.

Entonces, damos el uso de la palabra al congresista López Vilela.

El señor LÓPEZ VILELA (FP).— Muchas gracias, Presidenta; por su intermedio saludar a todos los colegas congresistas.

El motivo de mi presencia el día de hoy se debe justamente a la denuncia presentada por mi colega congresista de la República Paloma Rosa Noceda Chiang, en la cual se me imputa de presuntos actos de infracción al Código de Ética y Reglamento del Congreso de la República.

Colegas, hay que buscar la justicia sí, y hay que buscar la verdad. Soy una persona que respeto a la familia, crecí al lado

de mi ser más amado, que es mi madre, que me dio la oportunidad de tener dos hermanas de la cual respeto, quiero y admiro mucho.

Crecí en una familia con más de 20 años de casados hasta la actualidad, donde los valores fueron el pilar fundamental de mi educación y de todos mis hermanos, creciendo con mucho respeto entre nosotros en la familia.

En mi formación profesional, señores congresistas, ejercí como médico cirujano y primó siempre la atención al prójimo en buscar de contribuir en la recuperación de su salud, con respecto y votación y vocación de servicio.

Al respecto, Presidenta, y colegas congresistas, debo señalar que en ningún momento me conduje con el ánimo de faltarle el respeto a la señora congresista Paloma Rosa Noceda Chiang.

El acto o los actos denunciados, se produjo en el contexto de un saludo en una reunión de bancada, en la cual prima un ambiente de integración y de familiaridad y compañerismo que siempre ha existido en Fuerza Popular.

Por lo tanto, si en algún momento mi colega congresista de la República Paloma Rosa Noceda Chiang se ha sentido vulnerada, le digo que jamás existió de mi parte esa intención ya que soy una persona que respeta mucho a la mujer, ya que provengo de un hogar contribuido, y está constituido por mi madre y dos hermanas mujeres las cuales me crié en un ambiente de amor y respeto mutuo.

Soy defensor de la mujer, y el respeto a sus derechos y cuidar su integridad familiar, tanto así colegas, congresistas, que ni bien me enteré de los hechos denunciados por la señora congresista Paloma Noceda Chiang, de manera inmediata le envié un mensaje WhatsApp, buscando comunicarme con ella para esclarecer los hechos ya que este hecho atenta contra la integridad de nuestra familia.

En estas circunstancias, colegas, congresistas, hago público mi reconocimiento y revalorización a la mujer peruana, apoyo a la lucha contra toda la forma de violencia en los niños, mujeres, varones o familia, y de mi posición como congresista de la República y la bendición de Dios, contribuiré con todos mis esfuerzos luchar por el respeto y la dignidad de todos los peruanos.

Así que agradezco mucho su atención, y respetaré siempre los derechos fundamentales de la familia, tanto el hombre como la mujer; y a cada uno desearles un feliz año de prosperidad, unidad tanto en las mujeres y hombres peruanos y por la integridad de la familia.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista López Vilela.

¿Algún señor congresista desea hacer uso de la palabra?

No hay nadie.

Perfecto.

Congresista Quintanilla, tiene uso de la palabra.

El señor QUINTANILLA CHACÓN (NP).— Gracias, señora Presidenta; un saludo a todos los colegas asistentes, y a todo el personal que está presente aquí un feliz año.

Por su intermedio, ¿ha recibido el congresista López Vilela, Luis Humberto, algún llamado de atención, alguna observación por parte de los directivos de la Célula Parlamentaria de Fuerza Popular, ante la denuncia de la congresista Paloma Noceda? Bueno, el nombre que tenga, la bancada de Fuerza Popular.

Disculpe, congresista Mulder.

La señora PRESIDENTA.— Bueno, congresista López, para que pueda responderle al congresista Quintanilla, por favor.

El señor LÓPEZ VILELA (FP).— Gracias, Presidenta.

Repito la pregunta del colega congresista.

En un diálogo de conversación con el congresista Galarreta, solamente como estamos en una reunión de confraternidad que siempre ha existido en Fuerza Popular, se mencionó que la forma de saludo no le gustaba a la colega congresista, fue solamente un diálogo en un círculo que siempre estamos en Fuerza Popular, ahí en la misma bancada. Esa es la única palabra que decía que no le gustaba la forma de mi saludo, como yo de repente saludaba de repente a los colegas congresistas, en este supuesto caso de la congresista Paloma Noceda.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Quintanilla, desea terminar.

El señor QUINTANILLA CHACÓN (NP).— Otra pregunta por su intermedio.

Por los medios periodísticos se ha conocido que el congresista Luis Galarreta, en su calidad de vocero de la bancada de Fuerza Popular, ¿en algún momento ha conversado con usted dándole a conocer el desagrado o la denuncia sobre una presunto disconformidad de la congresista Paloma Noceda?

La señora PRESIDENTA.— Congresista López.

El señor LÓPEZ VILELA (FP).— Sí. El día lunes, si no recuerdo después del Pleno, me llama el congresista Galarreta, y como reitero acá en mi manifestación, sorprendentemente me llamó la atención; de inmediato porque soy una persona formada en familia, al mencionar mi nombre llamo a la congresista Paloma sea para tener una reunión y ver qué había pasado porque también a mí me sorprendió, yo pensaba también que era otro congresista, y el congresista Galarreta me dice, no, me dice Lucho, eres tú, y yo cómo le digo.

A ver, por favor, déjame hablar con la colega congresista y la llamé de inmediato, y como no me contestaba le envíe un mensaje de texto porque yo el día martes estaba viajando a una reunión con unos alcaldes acá en la ciudad capital porque estábamos en semana de representación y vengo de todas maneras, pero le envíe el WhatsApp a la colega congresista porque es inmediatamente porque es la integridad de la familia, y le envío el mensaje por la integridad familiar hay que tener un diálogo para ver en qué

momento yo he omitido o en qué momento de repente he faltado el respeto.

Entonces, eso lo que si se le envió al WhatsApp, pero no...bueno, por la integridad ya no insistí más y por respeto a la mujer y a la familia, a los derechos.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Quintanilla.

El señor QUINTANILLA CHACÓN (NP).— Gracias.

Otra pregunta. ¿El congresista tiene alguna otra denuncia en su contra por parte de cualquier persona, ya sea congresista, algún congresista, sobre algún acto de tocamiento indebido?

La señora PRESIDENTA.— Congresista López Vilela.

El señor LÓPEZ VILELA (FP).— A ver. Bajo mi conducta personal no habitué tocar a ninguna mujer. Como respeto al derecho que me enseñó la facultad de Medicina, el derecho a la relación médico paciente, mucho menos en un ambiente laboral como es el Congreso de la República, del tiempo que ha transcurrido yo no toque en esta circunstancia la conducta de un caballero eso buscar de confrontar, y si en el caso se dio el caso, pido la disculpa del caso, si hubiera en este caso en alguna de las sesiones.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Quintanilla.

El señor QUINTANILLA CHACÓN (NP).— Otra pregunta.

Qué fecha sucedieron estos hechos, y desde esa fecha, después que responda cuándo ha sido, ¿en alguna oportunidad tuvo conocimiento de la denuncia o disconformidad expresada por la congresista Paloma Noceda? La primera pregunta es qué fecha sucedieron estos presuntos hechos; y, en segundo lugar, después de esa fecha, si ha tenido conocimiento de alguna disconformidad o denuncia por parte de la congresista Paloma Noceda.

La señora PRESIDENTA.— Congresista López Vilela.

El señor LÓPEZ VILELA (FP).— Ninguna.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Quintanilla.

El señor QUINTANILLA CHACÓN (NP).— ¿Qué fecha sucedieron los hechos?

La señora PRESIDENTA.— Congresista López. (3)

El señor LÓPEZ VILELA (FP).— Según el informe de la congresista Paloma Noceda, ella refiere el año 2016-2017, de la cual creo que ahí no hay ningún tipo, de repente, del procedimiento que ha hecho contra la congresista o contra otro congresista.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Quintanilla.

El señor QUINTANILLA CHACÓN (NP).— ... Aquí me quedo.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista Quintanilla.

¿Algún otro congresista que desea hacer uso de la palabra?

Congresista Cevallos.

El señor CEVALLOS FLORES (FA).— Saludando a todos los colegas congresistas.

Congresista López, muy buenas tardes.

¿Cuál es el trato personal que usted tuvo con la congresista Noceda cuando ambos pertenecían al Grupo Parlamentario Fuerza Popular?

La señora PRESIDENTA.— Congresista López.

El señor LÓPEZ VILELA (FP).— Gracias, presidenta.

Como siempre se ha dado en todo ambiente político en bancada. En Fuerza Popular siempre he mantenido esta unidad, esta confraternidad. Hemos hecho siempre reuniones de bancada, siempre ha existido esta familiaridad, y de la cual quedo totalmente sorprendido la forma de repente cómo se haya tomado este tipo de decisiones. En ningún momento, que más se recuerde, se ha tenido un enfrentamiento, tanto de hombre, mujer o colega congresista.

Siempre he tenido respeto y admiración a las mujeres políticas, porque se enfrentan siempre por los derechos de la mujer.

Pero por el momento siempre en bancada ha existido la unidad, la confraternidad y siempre ha existido ese compañerismo durante la función que pertenecemos a bancadas.

El señor CEVALLOS FLORES (FA).— La pregunta era más directa. La pregunta era, el trato con la congresista Noceda cuando ustedes eran parte del mismo bloque parlamentario, ¿era cordial, era distante?, ¿qué tipo de relación era?

La señora PRESIDENTA.— Congresista López.

El señor LÓPEZ VILELA (FP).— Siempre ha existido la parte cordial con el debido respeto de todos los colegas congresistas, siempre ha existido este acercamiento, esta unidad y esto lo pueden atestiguar todos los colegas congresistas, de repente hasta en sus propias bancadas, siempre ha existido este acercamiento, pero siempre con el debido respeto y el espacio de la integridad de cada ser humano.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Cevallos.

El señor CEVALLOS FLORES (FA).— Congresista López, es un poco una pregunta que hizo el congresista Quintanilla, pero la mía es más directa. ¿Usted anteriormente a los hechos denunciados ha tenido algún tipo de altercado con la congresista Noceda, que pueda justificar esto?

La señora PRESIDENTA.— Congresista López Vilela.

El señor LÓPEZ VILELA (FP).— En ningún momento, señora presidenta, en ningún momento. Y es más, en este año creo que nos hemos cruzado por los ambientes del hemiciclo, nos hemos saludado. Creo que hay pruebas, de repente puedan pedirse pruebas. Siempre ha habido respeto, siempre he saludado. Por más que haya distancia, el debido respeto, siempre el saludo creo que es cordial, por lo menos eso me enseñó la familia.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Cevallos.

El señor CEVALLOS FLORES (FA).— Gracias.

Congresista López, y esto lo señaló la congresista Noceda en un medio de comunicación, que usted intentó comunicarse con ella. Usted señala que le envió un WhatsApp. ¿Usted tuvo algún otro tipo de contacto con la congresista Noceda para preguntarle las razones o tratar de convencerla que no lleve adelante esta denuncia, congresista López?

La señora PRESIDENTA.— Congresista López Vilela.

El señor LÓPEZ VILELA (FP).— Tan luego me enteré de esta información, fui la primera persona, porque la formación que yo tengo y como médico, que usted también es profesional de la salud, siempre tenemos un acercamiento para poder por lo menos confrontar y decir qué pasó, porque para mí también me causó una sorpresa.

Creo que ahí en este caso el vocero, el ex vocero, el congresista Galarreta, me llamó y me llamó la atención, de repente, qué era yo, a mí me llamó la atención.

Entonces, inmediatamente tomé conocimiento del caso, llamé inmediatamente a la colega congresista para poder tener un acercamiento y conversar. Y después de esto no hemos tenido un acercamiento por el respeto ni tampoco a los medios de comunicación, por el respeto a la integridad de las familias.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Cevallos.

El señor CEVALLOS FLORES (FA).— A ver, si entendí bien.

Usted más allá del WhatsApp no conversó ni por otra persona se comunicó con ella.

La señora PRESIDENTA.— Congresista López Vilela.

El señor LÓPEZ VILELA (FP).— Gracias, presidenta.

Por ningún otro medio se ha hecho un acercamiento con la colega congresista, solamente con el vocero que era el congresista Galarreta, después no.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Cevallos.

El señor CEVALLOS FLORES (FA).— Congresista López, bueno, la congresista Noceda se vio, la verdad, en el Pleno muy afectada, muy herida por una situación que a ella le afectaba. ¿Usted cuál considera que puede ser la razón por la cual la congresista Noceda señalara primero que había un agresor?, no dijo el nombre en este momento, y luego después... ¿Cuál sería, según usted, la razón por la cual la congresista Noceda lanzaría este tipo de acusación, visiblemente afectada, si no hubieran razones?

Quisiera escuchar su opinión, congresista.

La señora PRESIDENTA.— Congresista López Vilela, para que responda.

El señor LÓPEZ VILELA (FP).— Del conocimiento del caso, eso permite para cualquier congresista que lo mencionen. Muchos, de repente, de ustedes, colegas congresistas, el menos pensado, el menos sindicado, podría pensar en un colega congresista, especialmente siendo médico y teniendo la ética moral que nos

enseñaron en la Facultad de Medicina, la relación médico paciente.

Me sorprendió, pero en ningún momento pensé que era mi persona, quien supuestamente, de repente, mencionaba mi nombre. Pero después lo dejé ahí hasta ver las indagaciones y el respeto a la comisión para que haga las indagaciones respectivas o reciba los informes de los colegas congresistas.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista Cevallos.

¿Algún otro congresista que desee hacer uso de la palabra?

La presidencia quiere hacer una pregunta, congresista López Vilela.

Usted en un medio de prensa negó la denuncia, ¿es correcto eso?

El señor LÓPEZ VILELA (FP).— Así es, porque fue sorprendente la denuncia que me hicieron y mencionan mi nombre, porque lo primero que se informó son los medios periodísticos, pero en ese momento reaccioné y dije: "Me [...] la denuncia", porque todavía no tenía el conocimiento ni la congresista Paloma Noceda ni en este caso el vocero, que era el año 2016 el congresista Galarreta. Eso fue, no recuerdo, creo un día viernes, sábado y el día lunes que tengo conocimiento del caso.

La señora PRESIDENTA.— Solo para que quede en actas, congresista López.

Ahora usted la acepta y nos dice que no tuvo ninguna intención de vulnerarla, ¿correcto?

El señor LÓPEZ VILELA (FP).— Así es.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista López.

¿Algún otro señor congresista?

Señores congresistas, concluidas las intervenciones y cumpliéndose con los requisitos establecidos en los literales a) y b) del artículo 28° del Reglamento, propongo que se inicie la investigación.

Los señores congresistas que estén a favor, sírvanse levantar la mano, de iniciar la investigación.

Hemos oído los descargos y las explicaciones del congresista López Vilela, y en este caso contando con la manifestación de la congresista Noceda, con los descargos del congresista López Vilela, estamos en una indagación preliminar. La presidencia propone pasar a un marco de investigación, para lo cual necesitamos la votación de todos los miembros de la comisión.

Si ustedes están de acuerdo, vamos a elevarlo a votación, como correspondería.

Los que estén a favor de pasar a un marco de investigación este caso, el Expediente 133-2018-2020, denuncia presentada por la congresista Paloma Rosa Noceda Chiang, contra el congresista Luis Humberto López Vilela, pueden levantar la mano en este momento los que estén a favor.

Congresista Salazar, congresista Miyashiro, congresista Letona, congresista Cevallos, congresista Narváez, congresista Quintanilla, congresista Mulder.

Ha sido aprobado investigar al congresista Luis Humberto López Vilela por vulnerar la intimidad de la congresista Paloma Noceda Chiang.

En consecuencia, se emitirá la resolución correspondiente y se citará a la denunciada, al denunciado y a los testigos a la audiencia que se realizará el próximo, viernes, 11 de enero. Oportunamente se les citará para especificar la hora y el lugar, viernes, 11 de enero.

Congresista Letona.

La señora LETONA PEREYRA (FP).— Quiero también lo dicho por la congresista Milagros Salazar, presidenta, las sesiones de la comisión son los días lunes. Patear la sesión de los días lunes a los días viernes sin siquiera coordinar con nosotros, no creo que sea adecuado, presidenta.

Podemos llegar a un acuerdo y vengamos el martes, el miércoles, pero el viernes... creo que cambiar de lunes a viernes ya es un cambio bien drástico.

La señora PRESIDENTA.— Correcto, congresista Letona.

Se toma su observación, y en todo caso sesionamos el día lunes 13, como corresponde, a las cinco de la tarde.

¿Hay algún impedimento al respecto, alguna observación? Listo.

Entonces sesionamos el lunes 14, ¿seguro? Lunes 14, a las cinco de la tarde.

Señores congresistas, se solicita la exoneración del trámite de aprobación del Acta de la presente sesión, a fin de tramitar los acuerdos adoptados.

Los que estén a favor, sírvanse levantar la mano.

Gracias, señores congresistas, aprobado por unanimidad.

Les agradezco su presencia.

Siendo las tres de la tarde con cuarenta y nueve minutos, se levanta la sesión.

—A las 15:49 h, se levanta la sesión.